



Referencia:	2020/8398T
Procedimiento:	
Interesado:	
FUNDACION JOSE MARIA SOLER (0120)	

Dña. Laura Hernández Alcaraz, Secretaria de la Junta Rectora de la Fundación pública "José María Soler"

CERTIFICO: Que la Junta Rectora de la Fundación pública José María Soler, en sesión celebrada con carácter ORDINARIO, el día 19 de noviembre de 2020, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

4.- Presupuesto de la Fundación, anualidad 2021

La directora de la Fundación, Dolores Fenor Miñarro, detalla la propuesta de presupuesto que transcrita literalmente dice:

"Partidas presupuestarias

Periodo: 2021

1/920/22000	Gastos de oficina	900,00 €
1/920/22001	Publicaciones	12.000,00 €
1/920/22601	Gastos de representación	1.000,00 €
1/920/22602	Publicidad	1.200,00 €
1/920/22608	Gastos diversos de funcionamiento	2.100,00 €
1/920/22609	Actividades culturales	3.800,00 €
1/920/22706	Contratación servicios de archivo	11.000,00 €
1/920/48100	Premios y Ayudas a la investigación	2.000,00 €
1/920/62500	Mobiliario y equipo	1.500,00 €
TOTAL:		35.500,00 €"

Por unanimidad de todas las personas asistentes, se aprueban los presupuestos de la Fundación Municipal José María Soler para 2021.

Lo preinserto concuerda a la letra con el original a que me remito en caso necesario. Y para que conste y surta los efectos oportunos ante el expediente de su razón y Organismos donde procede y a reserva de lo establecido en el Art. 206 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, en Villena a 17 de diciembre de 2020.





M. I. Ayuntamiento de Villena

VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

Firmado electrónicamente por
LAURA HERNANDEZ ALCARAZ
el 18 de diciembre de 2020

Firmado electrónicamente por
El Alcalde-Presidente,
FULGENCIO CERDAN BARCELO
el 18 de diciembre de 2020





RESUMEN GENERAL DEL PRESUPUESTO 2021 DE LA FUNDACIÓN JOSÉ MARÍA SOLER

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021

Capítulo 1	Impuestos directos	0,00 €	0,00%
Capítulo 2	Impuestos indirectos	0,00 €	0,00%
Capítulo 3	Tasas, precios públicos y otros	0,00 €	0,00%
Capítulo 4	Transferencias corrientes	35.500,00 €	100,00%
Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	0,00 €	0,00%
Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales	0,00 €	0,00%
Capítulo 7	Transferencias de capital	0,00 €	0,00%
Capítulo 8	Activos financieros	0,00 €	0,00%
Capítulo 9	Pasivos financieros	0,00 €	0,00%
TOTALES.....		35.500,00 €	100,00%

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	35.500,00 €
--------------------------------------	--------------------

PRESUPUESTO DE GASTOS 2021

Capítulo 1	Gastos de personal	0,00 €	0,00%
Capítulo 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	32.000,00 €	90,19%
Capítulo 3	Gastos financieros	0,00 €	0,00%
Capítulo 4	Transferencias corrientes	2.000,00 €	5,63%
Capítulo 5	Fondo de Contingencia	0,00 €	0,00%
Capítulo 6	Inversiones reales	1.500,00 €	4,16%
Capítulo 7	Transferencias de capital	0,00 €	0,00%
Capítulo 8	Activos financieros	0,00 €	0,00%
Capítulo 9	Pasivos financieros	0,00 €	0,00%
TOTALES.....		35.500,00 €	100,00%

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	35.500,00 €
------------------------------------	--------------------

Villena, 23 de marzo de 2021.

El Interventor,

04605419Z

MAXIMILIANO

RAMIRO ZAMORA

(R: P0314000A)

Firmado digitalmente por

04605419Z MAXIMILIANO

RAMIRO ZAMORA (R:

P0314000A)

Fecha: 2021.03.23 09:39:05

+01'00'

Maximiliano R. Zamora Gabaldón.

